



CIUDAD DE MÉXICO

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

PLAN DE TRABAJO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASISTENCIA AL DESARROLLO
DIFUSIÓN Y MONITOREO DEL DESARROLLO

Nombre del Pp o RF	Unidad Responsable del Gasto	Motividad del Pp o RF (meta y denominación)	Tipo de Evaluación	Año de Evaluación	Beneficiarios del Pp o RF (población, área social o área de enfoque)	Fecha de elaboración del documento			
25P690 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)*	02CD06 ALCALDIA CUAUHTÉMOC	25P690	Desempeño	2019	La población de 550,000 personas que habitan en las zonas de atención prioritaria urbanas en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de la alcaldía que se encuentran en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura social básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social	11/07/2025			
Aspecto Susceptible de Mejora a Atender (Recomendaciones fáciles de atención del DO-PI)	Clasificación	Nivel de Prioridad (Alto, Medio, Bajo) de acuerdo a lo establecido en el DO-PI	Actividades:	Área(s) Responsable(s)	Periodo de Ejecución	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	Comentarios y/o especificaciones	
Diseñar e implementar la estrategia en que se implementan las acciones prioritarias y la ejecución de las acciones de respuesta a las necesidades que surgen de las demandas y/o los asuntos.	x	ALTO	Se establecerá un documento de trabajo interno y público con las estrategias y acciones de respuesta a las necesidades del Pp que se ejecutarán dentro del fondo.	Director General de Administración, Director General de Desarrollo Social y Director General de Obras y Desarrollo Urbano	15 de junio 2025	31 de diciembre 2025	Contar con la información de la población en situación de rezago social que se beneficiará con las acciones implementadas.	Documento de diseño y estrategias de implementación del programa para su ejecución.	Los recursos de FAIS serán ejecutados en el FPIC 23.
Garantizar que las recomendaciones sean efectivas, transparentes y protegidas al Fondo.	x	ALTO	Se realizará una caracterización diagnóstica los "funcionarios en la Alcaldía para dar a conocer las características, fortalezas y debilidades del Fondo".	Director General de Administración, Director General de Desarrollo Social y Director General de Obras y Desarrollo Urbano	15 de junio 2025	31 de septiembre 2025	Tener una mejor planeación estratégica y ejecución de las recursos del Fondo bajo el enfoque para la rendición de cuentas.	Carátula con información de las prioridades, temas a tratar en cada área de atención y enfoque.	Los recursos de FAIS serán destinados en el FPIC 23.
Crear una estrategia en cada Área de trabajo para atender la diversidad y consolidación de la participación social.	x	ALTO	Rotarlos con el enfoque normativo las autoridades y funcionarios de cada estrategia para garantizar desarrollo social.	Director General de Desarrollo Social	15 de junio 2025	21 de septiembre 2025	Tener funciones con el conocimiento técnico necesario para la ejecución de las acciones en beneficio de las personas, también, que se encarguen en coordinación con las autoridades que permita alcanzar las mejores estrategias para el desarrollo de las comunidades y fortalecimiento de la moralidad y ética en la administración pública.	Manual administrativo.	Una reunión de FAIS será organizada en el FPIC 23.
Comunicar al personal de la Secretaría y de las alcaldías sobre la importancia y necesidad de incorporar la cultura de estrategia y rendimiento, certificando la mejora continua.	x	ALTO	Se realizará una capacitación dirigida a funcionarios en la Alcaldía para capacitarlos para convertirlos en personas que tienen una mentalidad positiva y en niveles que deben responder a las expectativas de los proyectos tramitados en el Fondo.	Director General de Administración, Director General de Desarrollo Social y Director General de Obras y Desarrollo Urbano	15 de junio 2025	31 de septiembre 2025	Ejecutar las recomendaciones y garantizar que se cumplan los objetivos y metas del Fondo.	Comités con informes en de las prioridades, temas a tratar en cada área de atención y enfoque.	Una reunión de FAIS será organizada en el FPIC 23.

CARLOS ALBERTO MACIEL MUÑOZ FRANCO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PROGRAMACIÓN

QUIRINO ORDÓÑEZ TELLEZ ARELLANO
SUBDIRECTOR DEL REPARTO

CLAUDIA GUADALUPE GUEVARA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE BUDGETO Y FINANZAS